

FOLLETO NUMISMÁTICO Nº 8

SEPTIEMBRE 2019

A portrait of Don Carlos Antonio López, a man with dark hair, wearing a dark suit jacket, a white shirt, and a red tie. The portrait is centered and occupies most of the page.

***DON CARLOS
ANTONIO LÓPEZ***

**DESDE EL PUNTO DE VISTA
NUMISMÁTICO**

**RAÚL OLAZAR
ASUNCIÓN – PARAGUAY**

INTRODUCCIÓN

Todo estudio realizado normalmente va más allá de ganar conocimiento y guardárselo para uno mismo. Se trata de aprender y transmitir a los demás todo lo aprendido, colaborando así el aumento de conocimiento de todos los interesados en el tema.

Sabemos que desde tiempos memorables las monedas, y posteriormente los billetes, han formado parte de la historia, precedidos éstos por el conocido sistema del trueque, lo que indica que la necesidad de contar con algún sistema de pagos para las transacciones diversas ha forzado la búsqueda de una solución a lo largo del tiempo.

El Paraguay, sin lugar a dudas rico en historia, nos remonta hasta la época colonial, en la cual tuvo origen el primer sistema monetario en el país, durante las distintas épocas del sistema monetario paraguayo de alguna manera fue evolucionando, marcado por acontecimientos históricos, hasta llegar al sistema monetario actual.

Nuestra primera moneda, los grandes propulsores de su creación, así como también las investigaciones realizadas en años pasados por nuestros referentes numismáticos, son algunos de los temas en los que buscamos enfocarnos para brindar la mejor información posible a los entusiastas amantes de la numismática e historia ya sean coleccionistas, historiador, estudiante o personas ajenas al rubro interesadas en aprender.

DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ



¿Quién fue Don Carlos A. López?

El día de Hoy recordamos un aniversario más de su muerte, motivo suficiente para recordar la influencia de don Carlos en el ámbito histórico monetario de nuestro país. Carlos Antonio López (4 de noviembre de 1790 - 10 de septiembre de 1862) fue una figura política paraguaya. Presidente de la República del Paraguay entre 1844 y 1862.

Don Carlos nació en el barrio Manorá de la ciudad de Asunción, un día 4 de noviembre del año 1790. Realizó cursos de Filosofía y Teología en el Real Seminario de San Carlos por decisión de sus padres, que más tarde

abandonó para dedicarse a estudiar Derecho. Posterior a doctorarse en Jurisprudencia, se realizó como catedrático de la mencionada institución. Por la difícil relación con su tío (Dr. Francia), quien en aquella época era el dictador, se mantuvo oculto por varios años. Adquirió un gran conocimiento de la ley y asuntos gubernamentales que, a la muerte del Dr. Francia en 1840, luego del breve gobierno de la junta provisoria que dirigió el país entre 1840 y 1841, fue elegido cónsul junto con el teniente Mariano Roque Alonso, función desempeñada entre 1841 y 1844.

14 de marzo de 1844, reunido el Congreso, se daba por terminado el Gobierno Consular y se dio paso al gobierno de la República, siendo elegido Don Carlos Antonio López como el primer Presidente Constitucional de la República por el período 1844-1854.

Cargo para el cual fue reelegido en dos oportunidades: el siguiente (1854-1857) y otra por diez años (1857-1867). Esta tercera etapa de su presidencia no se pudo completar debido a su fallecimiento, un 10 de setiembre de 1862.

Su gobierno estuvo dirigido al desarrollo de los recursos materiales, dotó al país de una nueva constitución y un ejército moderno.

Muchos conocen la influencia e importancia de los López en la historia de nuestro país, pero en este caso en particular le daremos un enfoque de acuerdo a lo que nos apasiona, la numismática, en el mundo de los coleccionistas de billetes y monedas del Paraguay es sabido que algunos de los miembros de la familia López cumplieron un rol fundamental durante su época y gobierno mismo.

Don Carlos Antonio López, dada la vigorosa renovación del comercio y la agricultura, necesitó de un volumen mucho mayor de circulante, lo que se tradujo en la primera ley monetaria del Paraguay.

Don Carlos Antonio López quien en su momento fuera el Primer Presidente Constitucional De La República del Paraguay, es sin duda toda una leyenda en el ámbito de la numismática pues fue Él quien junto a Don Mariano Roque Alonso vieron la necesidad de contar con una moneda propia en el país. Lo que no hizo El Supremo en materia monetaria durante su gobierno, lo realizó Carlos A. López. “La Primera Moneda Paraguaya”, acuñadas parte en Inglaterra y posteriormente en Asunción.

Podemos decir sin lugar a dudas que Don Carlos fue un gran influyente de la historia que colaboro bastante con el progreso del país y también dio lugar a la emisión de la primera moneda de cuño nacional y a los primeros billetes, estos últimos debido al aumento de transacciones comerciales, sumado al

poco circulante, lo que obligó a la emisión de papel moneda con garantía sobre los bienes de la nación.

Así mismo, desarrolló la ganadería y la agricultura. En cuanto a la industria, se basó en la explotación de minerales, de yerba mate, de madera, la fundición de hierro, la producción de pólvora y sal.

En el plano cultural, se creó el Himno Nacional. Apoyó la formación de artistas, permitió la venida de compañías extranjeras de arte escénico, etc. Otorgó becas a alumnos del interior para estudiar en la capital y Europa. Creó el periodismo paraguayo con El Paraguayo Independiente, que tuvo como fin exponer circunstancias de hechos y derecho que justificaban la independencia del Paraguay; más tarde, este diario fue reemplazado por El Semanario.

LA PRIMERA MONEDA DE CUÑO NACIONAL

Nuestras primeras monedas fueron de cobre, comenzaron a circular en el año 1847 a pesar de llevar inscriptas en ellas el año de acuñación 1845. El Congreso autorizó al Supremo Gobierno Nacional a mandar acuñar nuestras primeras monedas el 27 de noviembre de 1842.

Las primeras monedas de cuño nacional tuvieron bastante circulación y duraron bastante tiempo en nuestro país, es por ello que cargan consigo una linda historia.

Hasta casi mediados del siglo XVIII nuestro país aún utilizaba monedas que no precisamente eran nacionales, esto, sumada a la falta de moneda propia para las distintas transacciones fue lo que motivo al entonces Primer Presidente Constitucional Don Carlos Antonio López quien junto con Don Mariano Roque Alonso el 24 de noviembre de 1842, remitieron una nota de pedido al Congreso Nacional, plasmando en esta la necesidad de contar con moneda propia y solicitaban la acuñación de monedas, que podrían ser de plata, la cual en ese entonces existía en el Tesoro Nacional, y a su vez monedas de cobre para el cambio menudo.

27 de noviembre de 1842, El Congreso manda acuñar nuestras primeras monedas:

“Art. 19. Queda autorizado el Supremo Gobierno para mandar acuñar monedas de plata con el escudo y armas nacionales de la República,

observando el monetario antiguo como más usual y conocido. También para mandar amonedar con el mismo escudo y armas, pudiendo contratar este segundo ramo, dentro o fuera de la República, bajo las bases más convenientes que estimase el Supremo Gobierno”.

Finalmente, las de plata no llegaron a acuñarse, pero sí las monedas de cobre que hoy en día se conocen como el doceavos, anteriormente también se la llamaba “cobre sa’í”. El 31 de agosto de 1844, se llegó a un acuerdo y se firmó un contrato entre el Gobierno del Paraguay y el Sr. Enrique Gilbert, para la acuñación de 30.000 pesos en monedas de cobre de 1/12 de real, como valor nominal del mismo.

A causa de la notable falta de moneda para las transacciones diarias, visto que las más pequeñas que existieron fueron de medio Real de Plata, el Gobierno Nacional determinó que se acuñase la cantidad de treinta mil pesos en cobre con las siguientes descripciones; en el anverso una palma y un olivo unidas por un lazo en el medio de ambos, el símbolo de la libertad con un León en la base de un lado mientras que en el reverso el valor de doce décimo en número y alrededor República del Paraguay y el año 1845.

Según:

Artículo I

El Tesoro Público Nacional emitirá para que entre en circulación la moneda de cobre que se halla acuñada en la referida cantidad de treinta mil pesos, pero reducida solamente al valor de quince mil pesos.

Artículo II

Consiguientemente, doce monedas representan el valor de medio real plata.

Artículo III

El curso de dicha moneda es legítimo y obligatorio, pero nadie será obligado a recibir en cambio, o pagamentos más que el valor de un peso en cobre.

Publíquese en la forma de estilo y dese al Repertorio Nacional. Dando en la Asunción, a primero de marzo de mil ochocientos cuarenta y siete.

Carlos A. López.

Andrés Gill

-secretario del Supremo Gobierno.

“Está conforme, pase a la Colecturía General”.

“López”

CARACTERÍSTICAS DE LA PRIMERA MONEDA DE CUÑO NACIONAL

Acuñadas en Inglaterra: 2.880.000

Acuñadas en Asunción: 287.664

Que hacen un total de 3.167.664 monedas de cobre.



ANVERSO: En el presenta, un león sentado mirando al frente, fondo, asta con gorro frigio radiante: a todo esto, lo rodea una corona de gajos de Olivo y Laurel por más que tienen las mismas formas, se diferencian, en la cantidad de hojas y tamaño, la rama de la izquierda 19 hojas, son más pequeñas y tienen 6 frutos, la rama de la derecha tiene 15 hojas y sin frutos. Estos dos gajos están unidos en la parte inferior con un moño. Todo rodeado por un círculo de puntos (grafila). Canto liso.



REVERSO: En el presenta, en el centro 1/12 en un círculo de azur, rodea a este círculo la leyenda REPÚBLICA DEL PARAGUAY, y en la parte centro inferior la fecha 1845, todo a su vez rodeado por un círculo de puntos (grafila).

Módulo: Circular, regular, 24 milímetros
Metal: cobre
Grabador: no figura
Peso: 6 gramos

EL PRESIDENTE ENCOMIENDA A JUAN ANDRÉS GELLY LA ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA DE ACUÑAR.

No contento con las varias complicaciones que surgieron durante la acuñación de nuestras primeras monedas, Don Carlos encargó al Sr. Gelly la compra de una máquina de acuñar en el vecino país Brasil. Además de ordenar la adquisición de una máquina don Carlos buscaba no depender de terceros para la acuñación de nuestras monedas, así nació la idea de crear una Casa de Moneda en la capital de nuestro país con todo lo necesario para la amonedación de las mismas.

En una carta fechada 31 de julio de 1847 le decía el Sr. Gelly a Don Carlos que por falta de obreros no se concluirá sino a fines de septiembre todos los útiles de la Casa de la Moneda. Recién a principios de 1851 se concluyó la fabricación de la máquina, esperando hasta 1855, año en que fue trasladada a Asunción e instalada en la esquina de las calles del Comercio (hoy el Paraguayo Independiente) y 14 de mayo.

Con la máquina mencionada fueron acuñadas nuestras primeras monedas en el Paraguay por un valor de 1.198 pesos 6 reales, monedas de cobre de 1/12 con fecha 1845, iguales a las acuñadas en la ciudad de Birmingham-Inglaterra por intermedio del Sr. Gilbert.



Gracias a la increíble labor de don Carlos Antonio López durante su gobierno el Paraguay también pudo contar con su propia CASA DE MONEDA, la misma se encontraba en la ciudad de Asunción, capital de la República.

Esta prensa fue adquirida por el Banco Central del Paraguay, el 6 de noviembre de 1975, según consta en el Acta N°200, Resolución N°2. Fue exhibida por primera vez el 15 de agosto de 1963, en el local perteneciente al BCP ubicado en la calle Palma (ex Ruiz y Jorba) donde también se llevó a cabo una exposición numismática.

BILLETES DEL PARAGUAY



Carlos Antonio López no se conformó con instalar la primera moneda, sino que también decidió hacer billetes paraguayos y así el 1 de marzo de 1847 creó el papel moneda en nuestro país. Decidió estampar su firma en los billetes para certificar su validez y que de ese modo el pueblo se sienta seguro.

El tamaño de los billetes era mucho más grande a lo que hoy conocemos. Genialidad la de don Carlos al colocar dibujos de lo que uno podría comprar en relación al monto del billete, para que la gente entienda la utilidad que tendrían. No solo decidió hacerlos instructivos, sino que mandó elaborar en paralelo reales y pesos del mismo valor para que la transición de la moneda española a la local no sea tan complicada.

En mensaje dirigido al Congreso en 1847, Don Carlos A. López expresaba entre otras cosas *"El único país en América, antes española, que hoy puede realizar la operación como corresponde es la República del Paraguay, porque es el único que tiene capitales existentes, grandes y valiosas propiedades territoriales, garantías sólidas y seguras y ninguna deuda interna ni externa. Así es que en la República corren los billetes a la par del metálico."*

El 1 de marzo de 1847, el presidente Carlos Antonio López dictó una disposición trascendental en la historia de la economía nacional, creando el papel moneda. El Decreto autorizó la emisión, a través del Tesoro Nacional, hasta el valor total de DOSCIENTOS MIL PESOS.

La mencionada emisión fue de cinco valores: 1ª Clase, de un peso; 2ª clase, de tres pesos; 3ª clase, de cinco pesos; 4ª clase, de nueve pesos y 5ª clase, de veinte pesos. Los ciudadanos paraguayos que firmaron los primeros billetes emitidos en el país libre e independiente fueron: Benito Varela, Tesorero General y Mariano González, Oficial Interventor.

En el año 1849, se realizó la segunda emisión del papel moneda, ante la escasez de circulante, por el valor de CIEN MIL pesos, en billetes de 1 y 2 pesos. Además, se habilitaron billetes de Un Real. Los billetes que se hallaban en circulación muy pronto se desgastaron por el uso y también debido a la mala calidad del papel.

El 24 de febrero de 1854, un Juez de Itauguá descubrió lo que se considera la primera falsificación de billetes de nuestra historia. La misma estuvo a cargo de un tal Domingo Mendieta, quien confesó haber fabricado seis billetes de 1 real c/u, numerados del 24.505 a los 24.510 y seis billetes de 2 reales, numerados del 42.778 al 42.783. El falsificador fue castigado con la pena de cien azotes, atado a un poste en la plaza pública, más un determinado tiempo en prisión.

Otra falsificación se descubrió en marzo de 1860. Había sido hecha por un español radicado en Buenos Aires llamado Benito Hortelano, quien actuó en complicidad con los paisanos españoles Juan Moreno y José María González, quienes fueron castigados ejemplarmente, como el anterior.

Las dos primeras emisiones se realizaron en una imprenta nacional recién creada y manejada por paraguayos.

En consecuencia, se decretó la renovación de la emisión, por un Decreto fechado 20 de diciembre de 1853, en BILLETES DE CUATRO, DOS Y UN

REAL. Esta emisión fue firmada por Don José Falcón y Don José María Montiel.

La cuarta y última emisión de UN MILLON DE PESOS en billetes de CUATRO Y CINCO PESOS fueron impresos en la Imprenta Nacional, según Decreto del 31 de marzo de 1862. Por este tiempo, también se eliminaron de circulación las monedas cortadas.

Para la impresión de los mismos, se importaron el papel y la tinta, se contrató al Sr. Francisco Vinsent para que el mismo se encargue de hacer las planchas, se le entregó éstas al Sr. Carlos Riviere para que éste último en su taller de tipografía imprimiese y cuando se descomponía la prensa la arreglaba el Sr. Juan Gregorio Valle.

En documento del Archivo se lee “Adquisición de papel para billetes y tinta”.

Los primeros billetes fueron impresos con tinta negra y algunos en el centro con fondo color rosado. Más adelante se utilizó tinta de color azul y luego se volvió a utilizar tinta negra.

En nota del 31 de agosto de 1848, que el Sr. Gelly enviara al presidente López, donde el mismo informaba sobre las adquisiciones realizadas en Río de Janeiro, se rescata lo siguiente “La prensa de grabado y litografía con tinta, papel, cilindros y demás adherentes para trabajar, en 600 pesos”.

Le decía, además, que había “que comprar algunas resmas de papel de varios colores y algunas tres o cuatro arrobas de tipos para la imprenta”.

Este documento que en su momento fue robado durante la guerra, ya fue devuelto y puede apreciarse hoy en día en el Archivo Nacional de Asunción.

El señor Vinsent fue el extranjero contratado por el Gobierno para encargarse de la grabación de las planchas. En un pago que se le hizo al mencionado dice:

“Hemos entregado del caudal de gastos a Don Francisco Vinsent ciento treinta y dos pesos cuatro reales metálicos y ciento treinta y dos pesos cuatro reales en billetes, cuyas partidas componen doscientos sesenta y cinco pesos, que ha pedido por el grabado que ha hecho de dos planchas para imprimir billetes de a dos pesos y una de a un peso a razón de ochenta pesos una, y veinte y cinco más por la refacción de otra plancha de a un peso, que anteriormente ha trabajado: en prueba del recibo firma con nosotros.”

Asunción enero 9 de 1856.

Francisco Gorostiaga – Pastor González – Benito Irala

Interventor 1° Interventor 2°

Francisco Vinsent”

ICONOGRAFIA DE DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ EN BILLETES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Así como mencionamos anteriormente los primeros billetes impresos y emitidos en nuestro país llevaban su firma para darle más confianza al papel ya que los habitantes tenían sus dudas sobre la validez.

BILLETE DE MEDIO REAL

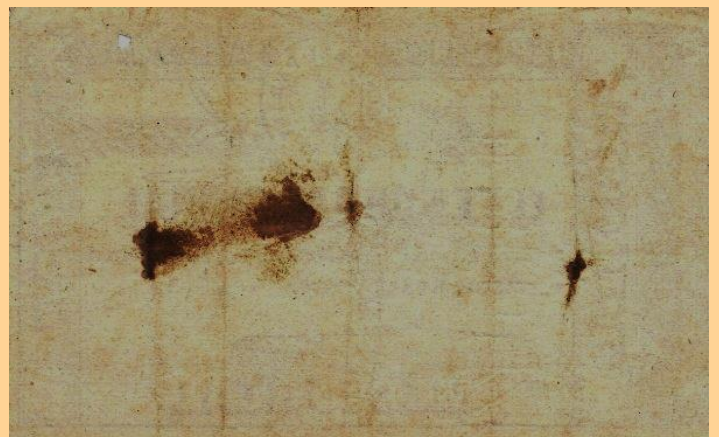
AÑO: 1860

FIRMAS:

RÚBRICA DEL TESORERO GENERAL DEL ESTADO (GONZALEZ).

EMITIDO POR EL TESORO NACIONAL POR DECRETO DEL 10 DE JUNIO DE 1860, IMPRESO POR LITOGRAFIA C. RIVIERE – ASUNCIÓN.

BILLETE EN NEGRO Y BLANCO DE DIMENSIONES 10,5 cm X 6,5 cm



Mucho tiempo antes de la creación del GUARANÍ como moneda ya era visible la idea de utilizar la efigie de don Carlos en billetes, en el año 1923 figura un SPÉCIMEN en denominación de 500 PESOS FUERTES con su imagen pero que no llegó a ser aprobado para su emisión.



Posterior a este diseño se realizó otro que en su momento si fue aprobado y emitido para el billete de 500 PESOS FUERTES.



Este diseño como se aprecia fue hecho por W & S Walterlow 6 Sons, Ltd. – Londres, Inglaterra. Diseño realizado en el año 1936 con dimensiones de 15 cm x 8 cm, en negro y blanco.

El diseño fue aceptado como mencionamos y comenzó su circulación en el año 1936 por decreto del 25 de octubre de 1923.

Emitido por el Banco de la República del Paraguay e impreso como mencionamos por W & S.

FIRMAS:

HARMODIO GONZÁLEZ

CARLOS PEDRETTI



Cuando al fin se da la creación del guaraní había una escasez de papel moneda, el resultado final fue la elección por RESELLAR los billetes de PESOS FUERTES a guaraníes, teniendo en cuenta una equivalencia de 100 pesos fuertes por cada guaraní.

Fue así que los ciudadanos se acercaban a resellar sus billetes para no perder dinero, por este motivo se encuentran varios billetes resellados y revalorizados de pesos fuertes a guaraníes. Entre todos ellos también se encuentra el billete mencionado anteriormente.



El billete de 500 pesos fuertes era equivalente a CINCO GUARANÍES, ya con el resello y efectuado el cambio.

El mencionado sello fue emitido ya por el Departamento Monetario en el año 1943, el sello era de color rojo.

En esa época ya con la nueva Reforma Monetaria creada el 5 de octubre de 1943 creando el guaraní como moneda, se daba la emisión de nuevos billetes con las siguientes denominaciones: Uno, Cinco, Diez, Cincuenta, Cien, Quinientos y Mil guaraníes.

El Banco de la República (actual Banco Central del Paraguay) con acuerdo del Ministerio de Hacienda, era la entidad encargada de determinar los materiales, diseño, leyendas y demás características de los billetes y monedas.

Entre todos esos billetes el de 10 guaraníes era el que volvía a presentar la efigie de don Carlos A. López.



Multicolor, presentando un color diferente entre anverso y reverso, el mismo llevaba en el centro la efigie de quien en su momento fuera el primer presidente constitucional de la República del Paraguay.

Dimensiones de 12,5 cm X 7 cm, impreso por TDLR y presentando las firmas de HARMODIO G. y CARLOS P. emitido por el Banco de la República del Paraguay, Departamento Monetario.

Más adelante con la creación del Banco Central del Paraguay era emitida una nueva tanda de estos billetes ya con estos cambios mencionados. La primera emisión se dio por Decreto Ley N°18, del 25 de marzo de 1952.

En referencia a los anteriores el diseño prácticamente se mantuvo igual, varían las firmas y que estos ya fueron emitidos por el BCP.



EN 1963 CAMBIA EL ASPECTO DE LOS BILLETES Y APARECEN LOS DE VALOR DE 5.000 Y 10.000 GUARANÍES.

Años después fueron reemplazados por los billetes de tamaño uniforme (15,5 cm X 6,7 cm) que la mayoría ya conoce, en esta nueva serie de billetes la iconografía de don Carlos apareció en el billete de CINCO MIL GUARANÍES.

Se dio la puesta en circulación de los nuevos billetes, la segunda serie es puesta en circulación desde aquel 15 de agosto de 1963 que coincidía con la tercera toma de posesión de la presidencia por el General Alfredo Stroessner.

Los billetes del stronismo puestos en circulación el 15 de agosto de 1963 presentan tres características diferenciadas. En primer lugar, todos presentan las mismas dimensiones; en segunda instancia, anverso y reverso diferencian

a cada uno de ellos; y, en tercer término, las imágenes de los reversos cuentan con sus respectivas leyendas.



En el anverso a la derecha se aprecia la imagen de Don Carlos A. López y en el reverso se aprecia el Palacio de los López.

“PRIMER BILLETE BILINGÜE”

EL 15 de agosto del año 1979 era emitido un nuevo billete de cinco mil guaraníes, en esta ocasión se presentaba el “*primer billete bilingüe*” de nuestro país. El mismo fue emitido para conmemorar el 25° Aniversario de la Ascensión a la Presidencia de la República del Excmo. Gral. del Ejército Don Alfredo Stroessner.

FIRMAS:

Augusto Colmán Villamayor

César Romeo Acosta

IMPRESO por TLDR

Leyenda en el REVERSO en guaraní “PO SU GUARANÍ”.



Pasaron varios años y series para que el billete vuelva a sufrir un cambio significativo, el mismo se dio cuando innovaron el billete de cinco mil guaraníes haciéndolo el segundo billete de polímero en nuestro país.





El Banco Central del Paraguay (BCP) presentó el billete de G. 5.000. El mismo es de polímero y reemplazó a los de algodón. Los nuevos billetes entraron en circulación desde el lunes 14 de enero de 2013.



El anverso mantiene la imagen de la emisión anterior. Se trata del retrato de Carlos Antonio López Insfrán que fue una figura política paraguaya. En 1844, se aprobó la constitución redactada por López y fue elegido como primer presidente de Paraguay.

El reverso muestra el Palacio de los López, también llamado usualmente Palacio de Gobierno, es la sede del gobierno de la República del Paraguay, debido a que ahí se encuentra el despacho oficial del presidente de la República. Es uno de los edificios más emblemáticos de la capital paraguaya, Asunción. Fue construido en estilo neoclásico con cierta influencia palladiana.



El billete de polímero, tiene mayor resistencia. Con el tiempo al BCP le sale más barato imprimir el billete en polímero, pues dura más tiempo, dijeron fuentes consultadas. Por otra parte, la empresa Canadian Bank Note Company Limited ganó la licitación para la producción de los billetes y su costo es de 2.587.000 de dólares, por unos 20 millones de unidades.

FUENTES CONSULTADAS:

Libro 70 Años del Guaraní.

Catálogo de Billetes del Paraguay.

Diario UH.

Diario ABC Digital.

Historia Monetaria y Numismática del Paraguay.

Imágenes extraídas de internet.

Colnect.



Raúl Olazar Cristaldo, Socio Fundador de la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay (ACONUPA). Socio Honorario del Instituto Numismático Avellaneda. Miembro del Instituto de Investigación Numismática de Perú. Autor del libro “Historia Monetaria y Numismática del Paraguay” 1a Edición (2017), Ex Director de Edición de la Revista Digital Bimestral de la UNAN. Autor de Folletos Numismáticos del Paraguay, coleccionista de monedas y billetes del Paraguay y colaborador de revistas numismáticas del mundo.